

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Bandas de guerra

Fundadísima es la campaña emprendida por este diario en favor de la humilde clase de cabos de banda. Ha quedado expuesto en los diversos artículos publicados, en forma clara y concisa, lo conveniente que sería para el mejor servicio el conceder a los actuales cabos, que cobran paga de sargento, el uso de las divisas de este empleo.

La obra iniciada por el ilustre vizconde de Eza, y después proseguida por los ilustres titulares de Guerra que le han sucedido, está a falta de completarlo en su totalidad, concediendo el uso de esas divisas, plausible aspiración de esos muchachitos que ingresan en las bandas de guerra, soñando con poder ostentar en sus brazos los galones de panecillo.

Sabido es que, para premiar la constancia de estos humildes veteranos y aliviar su situación económica, dado que la congestión de las escalas les obligaba a permanecer en el empleo de cabo más de veinte años para llegar a alcanzar el empleo de sargento, se les concedió, a los doce años de servicio, la paga de sargento y demás emolumentos inherentes a esta categoría. Fue un acto de justicia, y creemos que de justicia es también concederle el uso de las divisas. En ello nos afirma el criterio seguido por el ilustre general Losada, que muy regentemente ha concedido a los cabos paradistas y remontistas que contaran quince años de servicio el uso de las divisas de sargento.

Hay que tener en cuenta que los cabos de banda son clases profesionales del Ejército, que su misión es educadora y que hoy, que en los cuarteles no cesa el período de instrucción, su trabajo es abrumador.

Conceder esta mejora en nada afecta al presupuesto, y, sin embargo, el buen servicio gana, porque existiendo, como existe, un suboficial maestro de banda, deben existir a sus órdenes, por lo menos, dos sargentos, en cada unidad regimiento, y uno por cada batallón de Cazadores o de montaña.

Saturnino NAREDO

Alcazarquivir, septiembre 1928.

## El acuerdo naval francoinglés

Norteamérica construirá veintitrés grandes cruceros

NUEVA YORK.—El periódico «New York American» anuncia que el presidente Coolidge enviará una nota a Francia e Inglaterra, dando su opinión respecto al pacto naval recientemente concluido entre ambos países.

Según esta nota, los Estados Unidos comenzarán rápidamente la construcción de 23 cruceros de 10.000 toneladas, como respuesta al pacto naval francoinglés, anunciando además lo siguiente:

Primero. La Conferencia sobre el desarme, que se debía celebrar en otoño, queda automáticamente anulada.

Segundo. No se podrá introducir ninguna modificación en los programas navales, y

Tercero. Francia e Inglaterra deberán contestar afirmativamente a la requisitoria americana, sobre fijar en trescientas mil el total del tonelaje de los cruceros en sus respectivas marinas.

RUGBY.—En Londres ha producido alguna sorpresa y mal efecto la publicación por un periódico norteamericano del texto del acuerdo naval francoinglés. El diario aludido ha publicado una carta, que dice dirigida por el Quai d'Orsay a todos los representantes de Francia en el extranjero, con determinadas instrucciones y el texto del citado acuerdo.

Los círculos oficiosos declaran que nada tienen que decir en cuanto a la carta de los embajadores, puesto que ello es

asunto privado de otra potencia; pero que, desde luego, el texto publicado del acuerdo naval es correcto, salvo un detalle.

Según el periódico, los submarinos deberán tener 6.000 toneladas para ser considerados fuerzas de combate, y el acuerdo dice 600 toneladas.

Todavía no hay respuesta

WASHINGTON.—Con relación a las noticias en las que se afirma que Francia e Inglaterra están esperando de un momento a otro una respuesta de los Estados Unidos, acerca del acuerdo naval francoinglés, el Sr. Kellogg ha declarado que hasta después del regreso del presidente Coolidge, actualmente en la Nueva Inglaterra, no podrá ser enviada ninguna respuesta a los Gobiernos interesados.

PODRÁN SER ARTILLADOS LOS AEROPLANOS

## Un invento de dos capitanes españoles

SEVILLA.—Dos capitanes de Infantería, don José Montero Moraleda y don Juan del Castillo, ambos muy conocidos en Sevilla, a cuya guarnición han pertenecido, han logrado, después de seis años de estudios y cálculos, un modelo de cañón de excepción, con características técnicas.

Hay en el invento un secreto técnico que sería indiscreto revelar. Baste decir que el proyectil que dispara el nuevo cañón es acompañado durante su trayecto por una constante columna de gases de expansión. Entre otras características, ofrece también la de que con él se resuelve el problema del ángulo muerto. El proyectil, que viene a ser un torpedo aéreo, puede llegar a obtener un ángulo de caída vertical.

Hay que imaginarse lo que será el proyectil en una época en que los progresos de la fortificación de campaña hacen invulnerables para el tiro rasante a los defensores. También entre las ventajas del cañón de los capitanes Montero y Del Castillo, figura la no pequeña de la supresión del retroceso. Esto hace que al ser aplicado a la aeronáutica salva de golpe todos los problemas planteados para la artillería de las aeronaves. Todos los aviones podrán ser artillados.

Las demás características vienen a constituir un total de factores de acción terrible en la lucha entre las Escuadras aéreas.

Los capitanes Montero y Del Castillo ensayan dos modelos de cañón del mismo género: uno ligero y otro pesado, ambos de calibre 40.

Las pruebas han dado resultados lisonjeros, y los inventores se proponen patentar el invento, del cual ya han dado conocimiento oficial al Gobierno.

## La Humanidad es inmortal, según un sabio norteamericano

NUEVA YORK.—El doctor Robert Millikan, eminente físico del Instituto de Tecnología, de California, al recibir la medalla Massel, de la Sociedad de Industria Química, que le ha sido conferida, pronunció un discurso tendiendo a convencer a su auditorio de la inmortalidad de la Humanidad.

Según Millikan, las estrellas y el sol pierden poco a poco su energía, pero esto no condena al mundo a un fin repentino. Otras estrellas y otros soles se formarán, y la raza humana vivirá aún millones de años, gracias al calor de los nuevos astros.

Millikan cree que en algún sitio, en las profundidades de frío inimaginables del espacio interplanetario existe una formación de helio, oxígeno, hierro y otros minerales, realizada por radiaciones.

El delegado británico, señor Francis Carr declaró por su parte que cree firmemente que el hombre futuro heredará un instinto mayor que el nuestro, el cual le preservará de gran cantidad de males que actualmente afligen a la Humanidad.

## La Sociedad de Naciones

Se llega a un acuerdo sobre la Conferencia del Desarme

GINEBRA.—El Comité de redacción de la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme mantiene las disposiciones fundamentales del proyecto del Sr. Boncour.

La Comisión será convocada, según se afirma, pronto, y, mientras tanto, el presidente de aquella, Sr. Ioudon, estará en contacto con los Gobiernos y representantes de las potencias interesadas, con objeto de apreciar cuándo sea momento oportuno para proceder a dicha convocatoria.

Por su parte, el delegado alemán, conde de Bernstorff, ha aceptado el texto de la proposición formulada por el señor Boncour, con las concesiones hechas últimamente por el delegado francés, y la cuestión será disputada en la sesión de hoy.

Por un momento, pareció imposible el acuerdo, porque la Delegación, después de extensa deliberación, había acordado mantener su oposición a la proposición formulada por el delegado francés, Paul Boncour.

Sin embargo, con objeto de conseguir vencer la oposición de la Delegación alemana, Boncour se ha mostrado dispuesto a hacer algunas importantes concesiones, y ha presentado una enmienda, encaminada a reducir la oposición de los representantes del Gobierno del Reich.

España y el arbitraje obligatorio

GINEBRA.—El representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Quiñones de León, asistido del director de Asuntos generales del ministerio de Estado, de Madrid, ha firmado la cláusula facultativa del Tribunal permanente de Justicia de La Haya, en la cual se prevé el arbitraje obligatorio.

El compromiso de España es por un espacio de tiempo de diez años, y la única reserva que dicho país ha formulado se refiere a la reciprocidad con las demás naciones.

Desde el momento de la firma, el compromiso tiene ya carácter definitivo, sin que sea necesaria la ratificación.

Con la firma de esta cláusula facultativa afirmó España su adhesión a la política basada en el arbitraje internacional.

PARIS.—Según el corresponsal particular del «Matin», en los círculos de la Sociedad de Naciones se ha sabido decidido adherirse a la cláusula del Escocón viva satisfacción que España ha ratificado el Tribunal de La Haya, en la que se prevé el arbitraje obligatorio.

El «Matin» hace observar que la firma de España, por su situación especial, tiene ya el valor de una ratificación, y añade:

«Como se ve, apenas reintegrada España a su puesto en el seno de la Sociedad de Naciones, el Directorio español ha querido dar nuevas pruebas de su adhesión al organismo de Ginebra, y prestar un concurso valioso a la obra de la Sociedad de Naciones.»

## Noticias políticas

El presidente del Consejo

Con el marqués de Estella conferenciaron los ministros de la Gobernación e Instrucción pública y los Sres. Castelo y Ramírez Montesinos.

Le visitaron los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias y el coronel Sáenz Mesa, jefe del grupo militar que ganó el concurso hípico de Amsterdam.

Aunque no se ha ultimado la fecha de su viaje a San Sebastián, se sabe que el próximo día 30 irá a Guernica el presidente del Consejo de ministros.

El comisario superior

El general Sanjurjo, que se encuentra en Madrid hace varios días, confe-

renció ayer, durante largo rato, con el director general de Marruecos, conde de Jordana.

A las nueve de la noche, fué recibido por el jefe del Gobierno, con quien cenó.

Los periodistas conversaron con el ilustre comisario, y éste les dijo que la tranquilidad en Marruecos era completa, sin que pudiera señalarse cosa alguna, aparte de la actividad en la labor de Protectorado civil.

El general Sanjurjo regresará a Marruecos en la semana próxima.

La duración del régimen de la censura

«La Nación» decía, en un suelto de su número de anoche:

«Por lo que se refiere a la censura, reiteradas manifestaciones del Gobierno nos inducen a creer que no desaparecerá, porque ella es inherente a todo régimen de excepción, hasta que se implante el nuevo sistema constitucional, después de aprobados, por plebiscito, a fines del año 30, como está anunciado, el Código fundamental y sus leyes complementarias, entre ellas el Estatuto de Prensa, que, por tal motivo, no requieren ninguna precipitación en su estudio, ya que se trata de un cuerpo legal de conjunto, que ha de ser implantado después del referendo popular a que aludimos.»

## Nuevos objetos para el Museo de Caballería

Ha regresado de Marruecos—zona Oriental—la Comisión que fué a recoger elementos para el Museo de Caballería, que se inaugurará en breve. Los objetos escogidos han quedado en África y en Málaga para traerlos luego a la Corte.

Para engrosar las colecciones del nuevo Museo se han escogido modelos de fusil y carabina de todos los modelos que se han visto entre los capturados a los moros. Los hay procedentes de casi todas las naciones de Europa, que entraban de contrabando en el Rif. Sólo en Málaga, aparte de los que hay en Melilla, se ha podido escoger material en un almacén en el que hay cerca de 30.000 fusiles. También serán enviados monturas, espingardas, gomas, mosquetones, etcétera. Realmente las monturas tendrían que ser hechas de pedazos, pues enteras no llegaban al parque de Melilla.

El jefe de Estado Mayor de Melilla, teniente coronel Domenech, regala una espingarda de su propiedad y ha tomado con gran interés la reunión de objetos para el Museo. De la parte oriental traerá materiales un jefe de la Legación, que es esperado en Madrid próximamente.

Según nuestras noticias, el general don Pablo Rodríguez, organizador del Museo, se propone inaugurarle, previa la venia del Monarca, en noviembre próximo.

Además de las colecciones a que aludimos hace algún tiempo en estas columnas, se reciben casi a diario objetos para engrosarlas. Podemos citar un buen número de maniqués con uniformes de Caballería de tiempos de Felipe V, Carlos I y aun de Felipe IV. De la época de Felipe V figuran doce maniqués, algunos de ellos muy vistosos, entre los que figuran los de dragones de Montesa y Santiago—todo blanco—y Numancia. También se expone el del regimiento de Villaviciosa.

El Museo de Artillería ha cedido seis estandartes de la Caballería española en las guerras coloniales, y el de Inválidos, once, procedentes de la primera sublevación del Perú y del siglo XVII, de las campañas de Italia. El actual marqués de Castel florit ha donado un busto en bronce de su antecesor en el título, el general Dulce, defensor de la escalera del Palacio Real durante el levantamiento de Diego de León en el reinado de Isabel II.

Don Mariano Benlliure ha anunciado que tiene casi concluida una estatua ecuestre de la Reina, destinada al nuevo Museo. Aparece Su Majestad con el uniforme del Regimiento de Caballería de Victoria Eugenia. Los escultores Capuz y Huertas hacen otra estatua ecuestre de Rey, en tamaño aproximadamente la mitad del natural.

Don Alfonso inaugurará personalmente el Museo.

## Política francesa

Los ministros de Guerra y Marina no se entienden con el nuevo ministro de Aviación

PARIS.—El «Matin» se ocupa extensamente de la reorganización de la Aeronáutica, y dice que en el Consejo de ministros último, y al exponer el nuevo ministro del Aire, Sr. Laurent Eynac, su programa, escuchó vivas objeciones por parte del ministro de la Guerra, y aún más vivas por parte del ministro de Marina.

Añade que los servicios de la Aeronáutica marítima no se muestran en modo alguno dispuestos a dejarse desposeer de sus atribuciones por la autoridad civil, que entiende necesario asumir la dirección de los pilotos, y que en ningún caso consentirán que sus oficiales escapen a su autoridad.

La Aviación militar da una estadística, en la que se muestra que, durante los primeros meses del año actual, la Aviación militar francesa sufrió cincuenta y dos accidentes, con dos mil aviones y ciento ochenta mil horas de vuelo; en tanto que en los Estados Unidos el número de accidentes fué el mismo, con mil doscientos aviones y ciento veinte mil horas de vuelo, y en Inglaterra hubo cincuenta y ocho accidentes, por noventa y cinco aparatos y noventa mil horas de vuelo.

Sin embargo, hay en la argumentación del Sr. Eynac un punto que ha llamado la atención de los ministros: el de los pedidos de construcción de aparatos para la Aviación civil, que representa sólo una pequeñísima parte de los que se hacen a las casas constructoras, frente a los importantísimos que estas casas reciben del Ejército y la Marina.

El nuevo ministro del Aire entiende que de este modo no tendrá la autoridad que estima necesaria para desarrollar su programa e imponer su punto de vista, y considera preciso que todos los pedidos de construcción de aviones sean hechos por conducto de su departamento.

## Se pide una recompensa para D. Cecilio Rodríguez

Nuestro querido colega «El Liberal» ha tenido la feliz y oportuna iniciativa de solicitar una recompensa para el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, don Cecilio Rodríguez.

El popular diario de la mañana escribe lo que sigue:

«El servicio prestado por el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, director de Parques, don Cecilio Rodríguez, es de los que exceden de toda ponderación. Esta ha bien demostrado su celo y había llegado a ser notoria su competencia. De todo ello nos hablan los jardines públicos, cuidados con esmero. El Retiro, rejuvenecido en estos últimos años. El parque del Oeste, rebosante de lozanía. La misma Casa de Fieras, el parque zoológico, no estuvo nunca como está hoy.»

Refiérese luego el colega al «acto verdaderamente humanitario del señor Rodríguez de dar muerte al oso en el fúteso acaecido el jueves en la Casa de Fieras, elogiándolo como se merece, y termina diciendo:

«Es mucha la popularidad que tiene en Madrid don Cecilio Rodríguez; goza de generales simpatías en la villa y corte; ay, recibió muchas felicitaciones por lo que había hecho, y a todas contestaba quitándole importancia.»

Merece algo más que felicitaciones quien así procede. Como merece también algo más que pesámes esa pobre mujer que ve en la orfandad a seis hijos del desgraciado David. El Ayuntamiento debe discernir y acordar lo que cada uno merece, estimulando así a sus funcionarios para que se excelen en el cumplimiento de sus deberes.»

La iniciativa de «El Liberal» ha sido muy bien acogida por el pueblo madrileño; gran parte de la Prensa de anoche se une a ella, y nosotros nos unimos a esa petición, que estimamos de absoluta justicia.



# Que sigan gobernando, pero con otro procedimiento

Copiamos de «El Liberal»:

Así dice «El Liberal», hoy, en este admirable artículo, lleno de sentido de la realidad, contundente, sereno, sin réplica, que reproducimos con satisfacción, suscribiéndolo:

«Comprendemos la satisfacción del jefe del Gobierno, con ocasión de los actos organizados por la U. P. para conmemorar el 13 de septiembre. Lo que no se nos alcanza es que, satisfecho del concurso que le ha prestado la opinión del país, y con un «haber» en el balance del quinquenio, que le brinda «saldo acreedor», al contrastarlo con el «debe», tenga los inconvenientes que tiene para evolucionar hacia el régimen de libertad que reclamamos uno y otro día para salir de la situación provisional en que vivimos.

Se alega, como fundamento de esos temores, que todo volvería al ser y estado que tuvo antes del 13 de septiembre, y se proclama con ello que España es un pueblo ingobernable, un país anárquico, una nación que tiene que vivir secuestrada por el Poder público, por falta de capacidad para disponer libremente de sus destinos.

—No, eso, no—se nos dirá, airadamente—. España es el mejor país del mundo, el pueblo más dócil, la nación de mayor vitalidad y de reservas más considerables contra la anarquía.

—Exacto—replicamos nosotros—. España es todo eso, y mucho más. Nosotros opinamos con Bismarck que ningún otro pueblo hubiera podido sufrir Gobiernos tan malos como los que fueron rectores de nuestra vida pública durante tantos siglos; pero, si esto es rigurosamente cierto, ¿por qué no se le consiente que se gobierne a sí misma? ¿Por qué se pretende que viva en régimen de tutela? ¿Por qué se declara la perpetuidad de la situación actual, sin más modificaciones que aquellas accidentales reducidas a sustituir por una carta otorgada a la Constitución suspendida o derogada; la Constitución yacente desde que fué promulgada?

Hemos hecho tantas veces esas preguntas, que ya se tiene por obcecación repetir las. Y no nos molestamos con ello. Es tan sincera nuestra profesión de fe política, estamos tan convencidos de que conviene a nuestro país lo que para él pedimos, que lo defendemos, incluso con obcecación, cuando, con incomprensible terquedad, se contesta con negativas a nuestras reclamaciones.

Podrá ser más o menos defendible la gestión del Directorio y de la dictadura durante los cinco años que lleva gobernando con los poderes excepcionales que son propios del sistema; pero lo que está fuera de duda es que el sistema no es bueno, aunque pueda estar indicado para empresas tan extraordinarias como la pacificación de Marruecos y la reparación debida al orden público. La dieta es de obligada prescripción para el tratamiento de múltiples estados patológicos; pero a ningún facultativo se le ocurre adoptarla como sistema, y establecer con ella un nuevo régimen, en vista de los satisfactorios resultados obtenidos; es precisamente esa satisfacción la que decide al facultativo, cuando da de alta al enfermo, autorizándole para que abandone el lecho del dolor y para que se alimente, con prudencia, hasta llegar a comer todo lo que le apetezca. Si de otra manera se procediera, sería el remedio peor que la enfermedad...

—¡Sofismas! ¡Doctrinarios! ¡Ofuscaciones, que impiden ver la realidad! Nada de todo eso. Estas consideraciones las dicta el más sereno juicio, la razón mejor esclarecida, la realidad más palpable.

Puesto que reina la paz pública y tiene por fundamento la interior satisfacción del país, que consagra como fecha histórica el 13 de septiembre, los gobernantes de esos Gobiernos pueden continuar gobernando... ¡Sería un contrasentido pedirles la dimisión, cuando se les reconoce afortunados en las gestiones que tuvieron a su cargo! Pueden continuar gobernando; pero con otro sistema, con otro régimen, con otros procedimientos más adecuados; pueden seguir gobernando sin dictadura, con publicidad y opinión, con garantías para los derechos individuales, con el fiel contraste que pone el sello de la rectitud en la cosa pública.

Nosotros no pedimos que se vayan estos gobernantes. Lo que sí reclamamos es que no continúe el régimen de dictadura, puesto que ya dió los resultados prometidos y se proclama solemnemente que ha cumplido su misión.

Vea el órgano oficioso del Gobierno, a cuya artículo de anoche contestamos, cómo sí que hay opción. No la habrá para designar sucesión al general Primo de Rivera. Para adoptar otro sistema de gobernar, sí hay opción, y está al alcance de la mano del jefe del Gobierno.

Le bastaría constituir los Ayuntamientos con la ley que él mismo les dió; reunir después las Juntas provinciales, con los representantes de los Municipios, y convocar la Asamblea nacional con las representaciones de las Juntas provinciales.

## BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que determina el artículo 36 de los Estatutos, ha acordado el pago, a cuenta de los beneficios de este ejercicio de un dividendo consistente en 45 pesetas por título, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1 del próximo mes de octubre, contra cupón número 15, todos los días laborables a las horas de caja, en el Banco Urquijo, de Madrid; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Cuiúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Cijón; Banco Urquijo, Agencia de Sevilla y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid 15 de septiembre de 1928. El presidente del Consejo de Administración.—MARQUES DE URQUIJO.

## Suicidio de un guardia civil en Loeches

En la casa-cuartel de la Guardia civil del vecino pueblo de Loeches ha ocurrido un lamentable suceso.

En la madrugada del miércoles el guardia civil Pedro Bruna Aguirre se levantó de la cama en que estaba acostado en unión de su esposa, fuese a un bañil, del que sacó una pistola, y se dirigió al patio.

La esposa del guardia, al notar que éste se había levantado, salió detrás de él presintiendo algo de lo que iba a ocurrir, y vio que se había apoderado de su pistola, y entonces demandó auxilio.

A los gritos acudió otro compañero de su esposo, e inmediatamente oyeron una detonación que partía del retrete. Violentaron la puerta y encontraron que Pedro yacía en el suelo sin vida, entre un charco de sangre.

El médico titular del pueblo certificó que la herida que presentaba el suicida era mortal de necesidad, pues el proyectil había penetrado por el parietal derecho y salido por el izquierdo, con pérdida de masa encefálica.

El infortunado suicida dejó tres hijos de corta edad.

Se ignoran los motivos que indujeron a Pedro a tomar tan extrema resolución.

## Ecos de Sociedad

Mañana regresará a Madrid el conde de Romanones, dando por terminada su estancia en Santander.

Durante su permanencia allí se dedicó a continuar su libro.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Destinos

Suboficiales: D. José Amorena, al regimiento Castilla; D. Pedro Badía, al batallón montaña Barcelona; D. Pedro Artieda, al de Ibiza; D. Gabriel Montoro, a la Junta de Clasificación de Madrid; D. Manuel Figal de Pedro, al regimiento Príncipe; D. José Yula, a la Junta de Clasificación de Alicante; don Ignacio Itoua, al regimiento Alava; don Luis Leal, al de Manon; D. Oniaco Gomez Franco, a la Junta de Clasificación de Cáceres; D. Manuel Arias, al regimiento Segovia.

Don Raul Pérez Maldonado, al batallón Cazadores Africa, 7; D. José Frías, ídem; D. Juan Mayorga, ídem; D. Bernin Soriano, al regimiento Toledo; don Salvador bendito, al de Burgos, y don Juan Ajeite, al de Murcia.

Don Emano Soter Serrano, al regimiento Asia, y D. Francisco Hernandez Gonzalez, ídem.

A cuerpos permanentes de Africa: Don Jose Carrera Sa, D. José Sempere, D. Manuel Carrino, D. Lorenzo Laraga, D. Domingo Masip, D. Peregrin Miguel Mencheta, D. Angel Sanchez Nencianes, D. Jose Buj y D. Eugenio Mateasanz.

Sargentos: D. Quintiano Barzon, al regimiento Príncipe; D. Aureliano Basilio David, al de America; D. Maximo Alonso Alonso, al de Castilla; D. Antonio Chacon, al de Borbon; D. Cristobal Soter, al de Almansa; D. José Garcia Molina, al de Galicia; D. Angel Gomez Sanchez, al de Luchana; D. Anastasio Quiros, al de Burgos; D. Rafael Uranda, al de Cantabria; D. Anibal Montero de la Rosa, al de Garelano; D. Amando Soto, al de Andalucía; D. Gabriel Munar, al de Inca; D. Tomas Aun, al de Manon; D. Manuel Aces, al de Las Palmas; D. Agustín Cáceres, ídem; don Juan Guillén, al de Cauz.

Don Evaristo Ciudad, al regimiento Valladolid; D. Laureano Arnal, al de Ordenes Militares; D. Saturnino Morales, ídem; D. Angel Perez Lozano, al de Las Palmas; D. Manuel Sanciente, al batallón montaña La Palma; D. Jose Antonio Lopez Garro, al regimiento Sevilla; D. Alvaro Agunaga, al de Murcia; D. Moisés Tejada, al de Pavia; don Manuel Ruiz Sanchez de la Campana, al de Jaén; D. José Losada, al de Cadiz; D. Manuel Gonzalez Grañados, al de Córdoba; D. Antonio Aragón, al de Alava; D. Gabriel Sanchez Fernandez, al de Extremadura; D. Fernando Aparicio, al de Isabel la Católica.

Don Antonio Sevillano Sánchez, al batallón Cazadores Africa, 7; D. Jübenito Cruz, ídem, 8; D. César Sáenz Sanchez, ídem; D. Bartolomé Moltó, ídem, número 11; D. Félix Barrera, ídem, 12; D. Juan Andrés Benito, ídem; D. Carlos Vega, ídem, 14; D. Angel Arévalo, al regimiento Mahón; D. Victor Jiménez Cabello, al de Valladolid; D. Manuel García Santiago, al de Ordenes Militares; D. Eugenio Blázquez, al de Tarragona; D. José Garrido, al batallón montaña Mérida; D. Aquilino León, al de Estella; D. Amando León, al de Alfonso XII; D. Joaquín Carrasco, al de Reus; D. Jesús Butrón, al de Ibiza; don Félix Corres, al de La Palma; D. José Chacón Lao, al de Fuerteventura; don

Miguel Gómez Moreno, al regimiento Príncipe; D. Pedro Fernández Artal, al del Infante; D. Rufino Martín González, al de América; D. Francisco Martín Panadero, al de Almansa; D. Andrés Torronteras, al de Galicia; D. Antonio Romero Romero, al de Aragón; D. José Salamanca, al de Gerona; D. Alfonso Fernández Alba, al de Valencia; D. Benito Caballero, al de Navarra; D. Pedro Cuenca, al de La Albuera; D. Benito Flores, al de Luchana; D. Eduardo Castaño, al de Constitución; D. José del Alamo, al de España, y D. Fernando Santa Cruz, al batallón Cazadores Africa, número 1.

### La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y se agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, fáciles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Saluú», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pídalo Jarabe Salud para evitar imitaciones.

## SEVILLA

### PARA LA EXPOSICION

SEVILLA.—Se ha reunido el Comité permanente de la Exposición, aprobando una propuesta del director de explotación, circulación y tránsito de peatones y automóviles en el recinto.

En virtud de esta propuesta podrán entrar en la Exposición 3.000 automóviles por hora. El trabajo es muy notable.

También se tomó el acuerdo de establecer un dispositivo a fin de que los periodistas en todo momento puedan saber la situación de cualquier personaje que se encuentre dentro del recinto.

Se facultó a la Federación del Sur para que sea la encargada de organizar todo lo referente a deportes.

Se nombró un Comité de festejos, nombrándose presidente del mismo al comisario regio.

Este Comité comenzará seguidamente sus trabajos, a fin de preparar inmediatamente el plan de festejos, que tendrán lugar con motivo de la Exposición.

El comisario regio salió con dirección a Madrid, donde celebrará diversas conferencias conducentes al mejor desempeño del cargo para que últimamente ha sido designado.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## LA OREJA DE ORO

### Se disputará el jueves

Para esta corrida, que se celebrará el próximo jueves, a las cuatro en punto de la tarde, se ha procurado acumular el mayor número de alicientes, y, además de reparar, en cierto modo, injusticias a nadie imputables, pero que tienen una realidad, ya que privan al público de Madrid de ver toreros de positivo valor, y que lograron en la primera plaza de España éxitos resonantes. Así, pues, los ocho hermosos toros, cuatro de D. Martín Alonso, antes Veragua, y cuatro de D. Manuel García Aleas, serán lidiados por Fortuna, al que, una vez terminado el paseo de las cuadrillas, le será impuesta la cruz de Beneficencia, con que se premió su hazaña en la avenida de Peñalver, el 23 de enero; Luis Fuentes Bejarano, Antonio Posada y Rayito.

Después, Manolito y Pepito Bienvenida, la actualidad taurina, matarán dos becerros de la prestigiosa vacada de Miura, ganado con el que se enfrentarán por primera vez.

Los cuatro matadores de toros se disputarán el máximo trofeo taurino, la oreja de oro, por votación del público, como siempre. Los sufragios emitidos, precisamente en las localidades, podrán depositarse desde el mismo día de la corrida en las urnas que, precintadas por el notario, del ilustre Colegio de Madrid, Sr. Valiente, estarán depositadas en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Príncipe, número 12, hasta el 8 de octubre, a las nueve de la noche, hora en que el referido notario hará el escrutinio de la votación.

Los precios asignados a las localidades, no obstante los alicientes del cartel confeccionado, son mucho más bajos que los que alcanzan en las corridas de la Cruz Roja y del Montepío de Toreros.

Con cada localidad se entregará, en las taquillas, un lindísimo paquete de pastillas de café y leche, obsequio de la importantísima y acreditada fábrica del Sr. Alonso, de Murcia, con las que podrán endulzar su boca los espectadores, propendiendo así más al aplauso que a la censura. Y eso saldrán ganando los artistas que actúen en la fiesta y su organizador.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el lunes 24, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a nueve, en el despacho de la calle de Tetuán, 5, previa la presentación del talón de abono. El martes 25 y el miércoles 26, de nueve de la mañana a nueve de la noche, se despacharán, en la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, segundo, los encargos que se hubieran hecho y se hayan podido servir con los sobrantes del abono, y los que queden libres, al público en general, a las mismas horas y en el citado despacho de la calle del Príncipe.

La plaza será adornada con preciosos tapices, por el director de la fábrica, don Livinio Stuyk.

## El XII Congreso de Mujeres Universitarias

La agrupación femenina universitaria que compone la Residencia de Señoritas que dirige María de Maeztu, obsequio en la tarde de ayer, en su salón de fiestas de la calle de Fortuny, con un té a la Federación de Mujeres Universitarias, que, representando a 32 países, han venido por vez primera a España a celebrar el XII Congreso de la citada Federación.

Fue una brillante fiesta, en la que se pudo de relieve la compenetración ideológica que une a las mujeres universitarias españolas y españolas.

La directora de la Residencia de Señoritas, María de Maeztu, ofreció con elocuentes palabras el agasajo a las mujeres universitarias, que representan en el momento actual a la intelectualidad femenina mundial congratulándose de que sea en España donde se celebre el XII Congreso de la Federación de Mujeres Universitarias, entre las que, entre otras figuras prestigiosas, figura la de Gabriela Mistral.

El acto, al que concurrieron todas las representaciones universitarias femeninas, revistió extraordinaria brillantez.

En cuarta plana, originales de internet



# ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

## ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España



# Barcelona Marruecos

BARCELONA.—Procedente de Italia llegó la archiduquesa Inmaculada de Habsburgo con su dama de honor.

Fundaron en el puerto los cruceros italianos «Pisa» y «Ferruccio», que manda el almirante Ettore Rota. Este, en unión del vicecónsul de Italia, comendador Andreatti, cumplimentó a las autoridades.

Firmado por periodistas y corresponsales de periódicos de Madrid, se ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama de queja en que se protesta de las desconsideraciones de que son objeto el público y la Prensa por parte de la Compañía Nacional de Teléfonos, que no da facilidades de ninguna clase y hace caso omiso de las indicaciones hechas por el jefe del Gobierno en este sentido.

Su Alteza Real el Infante don Fernando de Baviera asistió al banquete organizado por la Cooperativa de la Ciudad Jardín, al que concurrieron sesenta comensales y las autoridades. Fué ofrecido el banquete por el ex senador don Emilio Junoy, el cual ponderó la obra que se va a emprender, y añadió que de ella participarán también en sus beneficios los obreros, pues podrán habitar casas baratas. Dedicó grandes elogios a Rey.

El Infante don Fernando agradeció las frases tributadas al Monarca, y elogió también la obra que se va a realizar.

Por la tarde, el Infante presidió el Consejo de la Ciudad Jardín, y por la noche fué obsequiado con una cena por las entidades bancarias que intervienen en la construcción de esta Ciudad.

## SUCESOS

### LAS DIVERSAS DETENCIONES Y FUGAS DE «EL MINISTRO»

Hace varios años se cometió un robo de alguna importancia en el domicilio de un militar, situado en la calle del Río, y con motivo de este hecho fueron detenidos, procesados y condenados a prisión Francisco Martín Santalla «el Ministro», y otro individuo apodado el «Nene». Ambos campieron condena en el penal de Ocaña, del que salieron hace algunos días. Ya en Madrid «el Ministro» se dedicó a buscar a su amante, Amadora González Jiménez, a la que encontró, después de numerosas pesquisas, en la Gran Vía; pero Amadora no estaba sola, la acompañaba un individuo, y parece ser que en la actitud de ambos advirtió algo sospechoso «el Ministro», porque se dirigió al acompañante de Amadora y sostuvo con él agria discusión.

Amadora y «el Ministro» caminaron hasta la calle de San Bernardo, donde discutieron y llegaron a la riña. «El Ministro» sacó una navaja y con ella hirió en la cara a su amante. Seguidamente huyó.

El comisario del distrito del Centro, señor Fogoaga, encomendó la busca y captura del fugado al agente señor Miralles, el cual averiguó que «el Ministro», siempre que cometa algún delito, se ocultaba en determinado sitio, al cual acudió el agente.

Como consecuencia de esta visita el control al fugitivo en la Huerta del Obispo y procedió a su detención, pero, el detenido comprendió la fuga.

De nuevo se practicaron pesquisas y se le volvió a encontrar en la casa número 11 de la Ribera de Curtidores, donde se había ocultado en el interior de una mesilla de noche de grandes dimensiones. El agente le detuvo y lo trasladó a la Comisaría, de donde «el Ministro» se volvió a fugar después de destrozar el traje de un guardia de Seguridad y de lesionar a otro levemente.

Posteriormente, y merced a nuevas gestiones, fué detenido «el Ministro» en la calle de Zaragoza, y conducido otra vez a la Comisaría, desde la que ha pasado al Juzgado de guardia.

### NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Han marchado a Ceuta para esperar al general Sanjurjo, que en breve regresará de Madrid, el jefe del Estado Mayor y sus ayudantes.

Los médicos militares vacunaron ayer contra la viruela a mil indígenas de la región de Gomara.

Ha fondeado en Río Martín el vapor alemán «Porto», transportando 600 toneladas de material para la factoría ballenera española que se establecerá en la desembocadura de dicho río.

También desembarcaron los técnicos suecos y noruegos que dirigirán la instalación de la factoría y, más tarde, la caza de las ballenas y los trabajos de aprovechamiento.

Varias cabillas han empezado a entregar cantidades a cuenta de las que les anticipó el Pósito Agrícola para simientes el año pasado.

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el marinero de la Armada Antonio Montañés Pérez por el delito de quedarse en tierra a la salida del buque en que servía.

Ha sido relator de la causa el señor Berenguer.

Resultado de lo actuado que dicho marinero que era ranchero en el cañonero «Bonifaz», salió a compras en el puerto de Las Palmas, no incorporándose a la salida del barco.

El procesado alegó que se había retrasado involuntariamente y que en seguida se presentó en la Comandancia de Marina.

El Consejo de guerra celebrado en San Fernando absolvió al procesado; pero por disenso del presidente y dos vocales fué elevada la causa al Supremo.

El fiscal ha pedido dos meses de arresto militar para el procesado.

El defensor, ha solicitado la absolución.

## TOSFERINA Catarró de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

## PROVINCIAS

### NAUFRAGIO DE UN BARCO PESQUERO; LOS TRIPULANTES, SALVADOS

VIGO.—Frente al Monasterio de Santa María de Oya, ha naufragado el vapor costero de la matrícula de Vigo «Cristina», que al regresar de la pesca del bonito, con importante caada, chocó contra unas rocas, abriéndosele una vía de agua, por causa de la cual se hundió rápidamente.

Los tripulantes, que eran 11, ganaron nadado la orilla, sin poder salvar nada de lo que llevaban a bordo.

El «Cristina» era propiedad de Agustín Oya, patrón de costa, el cual conducía la nave al ocurrir el siniestro.

### EN MEMORIA DEL ESCLARECIDO MARINO JANER

PONTEVEDRA.—Durante la permanencia de la división de submarinos en Marín, el jefe de la misma, señor García de los Reyes, al frente de las dotaciones, rindió un homenaje a la memoria del glorioso fundador del polígono de tiro de aquella base, capitán de corbeta don Jaime Janer.

El señor García de los Reyes pronunció un sentido discurso evocando los méritos de Janer, y depositó al pie del monumento



**UN CUTIS SUAVE Y BIEN AFEITADO**

lo obtendrá con el uso de

# Lactina CALBER

que sin necesidad de agua, brocha ni jabón, le proporcionará un rápido y agradable afeitado

No es una crema más; es un preparado científico

Pertumería Higiénica CALBER :::: San Sebastián

## De aviación

EN FRANCIA SE SUSPENDEN LOS INTENTOS DE «RECORD»

PARIS.—El ministro de Aeronáutica ha acordado suspender, hasta nueva orden, todo intento de «raid» o de «record» aéreo.

### LA VUELTA A FRANCIA EN AVIONES LIGEROS

LE BOURGET.—Se ha dado la salida en El Havre, a partir de las ocho, a los aparatos que toman parte en la Vuelta a Francia en aviones ligeros. Todos ellos, excepto dos, han llegado a este aeródromo, de las nueve y cuarenta y tres a las diez treinta y tres. La clasificación final ha sido la siguiente: Primero, Lusser, alemán, con 1.691 puntos; segundo, Peireval, francés, con 1.606 puntos, y tercero, Broad, con 1.501 puntos.

## EXTRANJERO

### UN NIÑO CON DOS CABEZAS, CUATRO BRAZOS Y TRES PIERNAS

VIENA.—Los periódicos refieren un curioso parto registrado en Judenburg (Austria) donde una campesina ha dado a luz un niño con dos cabezas, cuatro brazos y tres piernas.

El parto fué muy difícil; pero no ha tenido consecuencias graves para la madre ni para el fenómeno, el cual ha sido conducido a una clínica ginecológica de esta capital con objeto de ser examinado por varias eminencias médicas.

### SE HA RENDIDO EL ULTIMO EJERCITO NORTISTA

CHANGAI.—Dicen informes llegados de Mukden que los restos del Ejército de Potchili y Chantung se han rendido en las cercanías de Anshan al general manhu Yan Yu Ting. Esa rendición se realizó después de un combate en que las fuerzas manchúes tuvieron unos tres mil heridos.

El referido general Yan Yu Ting, ha acordado reorganizar el Ejército de Potchili, bajo el mando del general Chu Yu Pu, pero ha exigido previamente y logrado la dimisión del general Chang Tsung Chang.

### ENCUENTRO SANGRIENTO ENTRE BLANCOS Y NEGROS

WEST PALM BEACH.—Destacamentos de la Guardia Nacional y soldados guardacostas patrullan por las calles de Pahokee, donde se han registrado alborotos entre hombres blancos y de color, con caracteres graves. La lista de muertos se cree que varía entre 400 y 800.

### UN HIJO DE LOS REYES DE INGLATERRA, ARRESTADO

LOS ANGELES.—El hijo menor de los Reyes de Inglaterra, de servicio a bordo del crucero «Durham», ha sido arrestado durante treinta días por haber llamado la atención en Los Angeles, donde durante dos días alternó con varias «estrellas» de la pantalla.

## Un alférez mata impensadamente a otro de un tiro

HUESCA.—En el pueblo de Jaca, y reunidos alrededor de la mesa de una casa de huéspedes, hablaban de las condiciones y marcas de armas, varios oficiales. El alférez del regimiento de Cazadores de La Palma don Joaquín Vallejo mostraba una pistola automática, premio en un concurso de tiro celebrado en la Academia y ganado por el citado señor Vallejo.

A un movimiento brusco se disparó el arma, y fué a dar un tiro en la frente del alférez del mismo regimiento don Juan Guzmán Garrido, que quedó muerto instantáneamente.

El alférez fallecido era camarada e íntimo amigo del autor inventario del suceso.

El hecho ha causado enorme impresión en

## ESPECTACULOS

### REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Cuervo amor, amor y señores.

### ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, No tengo nada que hacer.

### COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

### CHUECA.—A las seis y tres cuartos, Los mandarines y Los castigadores (estreno). A las diez y tres cuartos, La reina mora y La suerte negra.

### CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matinee de moda. A las diez y media, la gran compañía de circo, el comendador Maieroní (espectáculo suntuoso de ilusionismo) y Frederique (de mejor bailarina excéntrica del mundo).

### Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, 23 de septiembre, se celebrará una gran novillada, lidiándose seis hermosos novillos, de la acreditada ganadería de D. Juan Terrones de Salamanca, por los aplaudidos españoles Saleri III, Miguel Orza (Vaquerín) y Tato, de Méjico.

La corrida empezará a las cinco en punto.



**LA CHOCOLATERA**  
MARCA REGISTRADA  
**ANTONIO MENENDEZ**  
EX DEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ  
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS  
SON LOS PREPERIDOS  
22-HUERTAS 22 (frente a Principe)  
TELÉF. 10251—NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

## LOS TEATROS

### CHUECA Beneficio de Moncayo

Con «La reina mora» y «La suerte negra», celebró Moncayo su beneficio, que resultó en extremo provechoso. Moncayo es, sin hipérboles, el mejor caricato español que ha pisado la escena, y anoche quedó consolidado para siempre, en sus dos creaciones.

Blanquita y Cándida Suárez fueron ovacionadas, en su modalidad de coupletistas, con el beneficio.

### PRICE «Début» de Maieroní

Con extraordinario éxito, debutó anoche el «cas» del ilusionismo, Maieroní, que entretuvo al público con sus juegos de prestidigitación e ilusionismo, los que presenta con gran lujo.

Sánchez Rexach ha encontrado el número «bomba», que ha de hacer desfilar a todo Madrid para presenciar los sensacionales trabajos del gran prestidigitador.

# Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

## Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianco» «García Astriain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo»

Ballesta, 8 principal.—MADRID

## LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

# «MUEBLES REX»

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circolo Militar

## LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 — MADRID — Grandes Existencias



# Seguros marítimos

## Una sentencia interesante

En Londres, ha sido dictada una sentencia interesante, relativa al seguro marítimo.

Un buque inglés salió de Amberes, cargado de potasa, para Plymouth, encontrando en el Canal mar gruesa, que, penetrando por las escotillas, averió el cargamento, cuyo propietario reclamó

1.250 libras esterlinas de indemnización, fundándose en que las escotillas no estaban bien cerradas, por no llevar el buque la tripulación debida. Resultó de las pruebas que, en efecto, el buque se había hecho a la mar sin el primer oficial, que había ido a tierra, y no había vuelto, y sin el segundo maquinista.

El magistrado falló en favor del actor, considerando que la «exceptions clause» del contrato no era válida, desde el punto de vista del armador, porque no cubre la negligencia del capitán y la tripulación, supuesto que la nave estuviera en condiciones de navegación. El tiempo no

era bueno; pero tampoco excepcionalmente violento, y si las cuñas de las escotillas hubieran estado debidamente apretadas, el mar no las hubiese aflojado, permitiendo la entrada del agua en la estiva.

Si el primer oficial estuviese a bordo, hubiera cuidado de ello, como era su deber, asegurando las cuñas cuando fuese necesario, sin que valga la alegación de que había estado durante la carga, pues debiera estar presente durante todo el viaje, y, al no estarlo, faltaban a la nave buenas condiciones de navegación.

Esta sentencia es interesante, desde el

momento que algunas Marinas extranjeras prestan poca observancia a tales usos, sobre todo en muchos casos, en que la responsabilidad viene a recaer sobre el armador y el asegurador, en su caso.

## Los mayores seguros del mundo

El nuevo transatlántico de 60.000 toneladas que tiene en construcción la «White Star Line», y cuyo costo es de cuatro millones de libras esterlinas, plantea una cuestión grave en el mercado inglés de seguros marítimos, por temerse que, a pesar de los ofrecimientos de todos los aseguradores, no puedan cu-

brirse más que tres millones de libras esterlinas.

A este respecto se recuerda que los transatlánticos alemanes «Bremen» y «Europa», de 46.000 toneladas, fueron asegurados por dos millones de libras cada uno contra los riesgos de construcción. El «Aquitania», de 45.647 toneladas, está asegurado en 1.500.000; el «Mauritania», de 30.696, y el «Berengaria», de 52.226, en 1.400.000 cada uno; el «De France», de 43.500, en 1.200.000, y el «Columbus», de 32.354, en 1.100.000 libras.

## Tabacos Habanos

# LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

## MILITARES

Para comer bien y barato,

# SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visítad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Por un real estirará Ud radicalmente los CALLOS

VERRUJAS, DUREZAS, OJOS DE GALLINCO usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

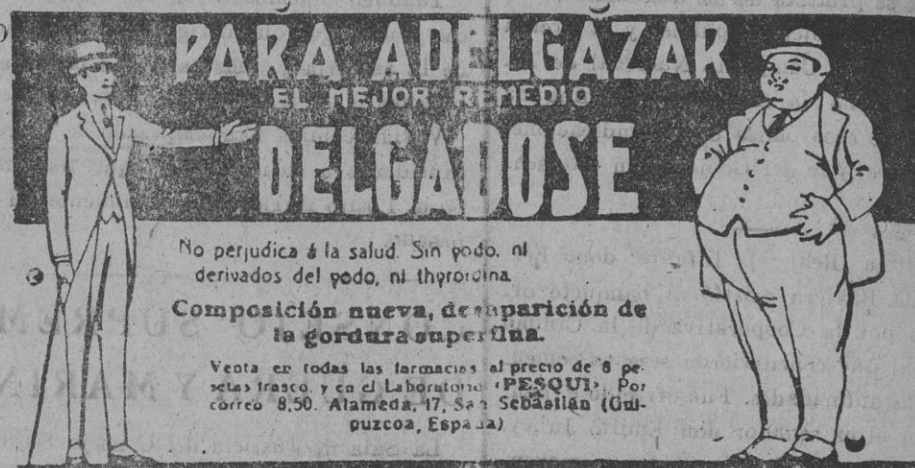


PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni theroquina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas frasco y en el Laboratorio «PERQUI» Por correo 8.50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)



SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844 BAYON

Venta a precio fijo todas las días a las 11 horas, sucesivas.

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva. . . . . 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

# LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderada de todos los tamaños. Galerías y bastones para portlers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

# Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

# Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

¡CANAS! Desaparezcan usando el producto de fama mundial

# Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales numerías y droguerías

# RESERVADO

PARA

# Casa Coppel, (S. A.)

# Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

# EJERCITO Y ARMADA

Preto de suscripción: DOS PESETAS al mes

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....  
Cuerpo ..... simple .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....  
(Fecha y firma)